



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Canelones, 26 de octubre de 2012.

VISTO: los presentes asuntos radicados en la Comisión Permanente N° 7 (Educación, Cultura, Deporte), de los cuales se ha tomado conocimiento y se han cumplido los trámites correspondientes.

CONSIDERANDO: que, en su mérito se aconseja el archivo de los mismos.

ATENTO: a lo establecido en el Art. 116° del Reglamento Interno y en el Art. 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

R E S U E L V E:

1. Dispónese el pase a la Mesa Reguladora de Trámite, a los efectos de su archivo, sin perjuicio; de los asuntos que a continuación se detallan:

Carpeta Entrada

1477/11 3269/11

Señor Edil Nelson Ferreira se refirió en Sala al tema: "Curso para Dirigentes Deportivos y el cuidado de los niños".

2032/12 4607/12

Junta Departamental de San José remite correo electrónico relacionado con la Escuela N° 68, de Tiempo Completo "Guyunusa".

2147/12 4877/12

Junta Departamental de Salto remite Oficio referente a la reducción de las horas de inglés, en las Escuelas de Tiempo Completo.

313/10 5103/12

Intendencia de Tacuarembó remite informe relacionado con creación, funcionamiento y financiamiento de Hogares Estudiantiles.

313/10 5137/12

Intendencia de Artigas remite nota con información referente a la creación, funcionamiento y financiamiento de Hogares Estudiantiles.

313/10 5164/12

Intendencia de Cerro Largo remite correo electrónico comunicando que no cuenta con normativa vigente sobre la creación de Hogares Estudiantiles.

313/12 5258/12

Intendencia de Soriano remite información sobre normativa referente al funcionamiento y financiamiento de Hogares Estudiantiles.

313/10 5314/12

Intendencia de Lavalleja remite Oficio referente a la creación, funcionamiento y financiamiento de Hogares Estudiantiles.

313/10 5349/12

Junta Departamental de Maldonado remite Fax relacionado con información sobre los Hogares Estudiantiles.

313/10 5538/12
Intendencia de Flores remite Oficio relacionado con Hogares Estudiantiles.

313/10 5537/12
Intendencia de Salto remite Oficio relacionado con Hogares Estudiantiles.
2. Regístrese, etc.



JUAN RIPOLL
Secretario General



ADRIANA ODAZZIO
Presidenta